

Oficio: U.A.I.P.-1767/2018
Asunto: Se responde solicitud
Guanajuato, Gto, a 16 de noviembre del 2018

C. Luz Elena Escobar Bolaños.
Presente.

Me refiero a su solicitud de información ingresada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia identificada con número de folio 01977518, por la que requiere: *Solicito saber si el Ayuntamiento tiene considerado solicitar al Estado un adelanto de participaciones, de ser así cual es el monto solicitado y en que se aplicar el recurso. (Sic.)*

Atendiendo a su petición es que ahora se remite copia simple del siguiente oficio:

- **TMG/161118-174**, suscrito por el C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca. Tesorero Municipal.

Lo anterior con la finalidad de satisfacer su solicitud de información, conforme a lo dispuesto por los Artículos 1, 3, 24 fracción V, 47, 48, 54 fracción I, 82, 95 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso uaip@guanajuatocapital.gob.mx o en el teléfono directo 73 2 1488.

Atentamente.

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso



Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Municipio de Guanajuato

*LRO



2018, Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria”

TESORERIA MUNICIPAL
COORDINACION GENERAL DE FINANZAS

Oficio: TMG/161118-174

Asunto: Sobre solicitud UAIP.1734/2018

Guanajuato, Gto., 16 de Noviembre de 2018

Guanajuato
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021

Lic. Lidia Rodríguez Ojeda
Encargada del Despacho de la Unidad de Acceso a la
Información Pública del Municipio de Guanajuato.

Presente

En seguimiento al oficio número **UAIP. 1734/2018** correspondiente a la solicitud presentada por la **C. Luz Elena Escobar Bolaños** con número de folio 01977518 en la que requiere lo siguiente:

- *“Solicito saber si el Ayuntamiento tiene considerado solicitar al Estado un adelanto de participaciones, de ser así cual es el monto solicitado y en que se aplicar el recurso..” (Sic.)*

De lo anterior se informa que el Ayuntamiento no tiene contemplado solicitar al Estado un adelanto de participaciones.

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
“Guanajuato, Somos Capital”

C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca
Tesorero Municipal

RECIBIDO

16 NOV. 2018

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A
LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL
MUNICIPIO DE GUANAJUATO

Con Copia.- C.P. Irma Mandujano García.- Coordinadora General de Finanzas.
JAVF/IMG/mjmc*eo

Minutario Tesorería Turno 3567

PRESIDENCIA MUNICIPAL